



Movimiento contra la Intolerancia

Día 16 de Noviembre

MANIFIESTO POR LA TOLERANCIA

Nosotras y nosotros, preocupados por la persistencia de actitudes, expresiones, comportamientos y conductas que violan o denigran la dignidad y las libertades de los derechos de las personas;

Preocupados por la existencia de estereotipos y prejuicios que encubren en el fondo un profundo desconocimiento hacia el prójimo, de discursos de odio, desinformativos y mensajes dañinos, especialmente en las redes sociales e internet, utilizados para justificar la fobia al diferente, su discriminación o su exclusión, el odio al distinto, la confrontación identitaria, cuando no otras formas de intolerancia criminal;

Preocupados por el desarrollo de ideologías totalitarias, populismos xenófobos, nacionalismos agresivos, integristas religiosos y otras manifestaciones contrarias a los valores democráticos y a los derechos humanos;

Alarmados por la intensificación de actos de intolerancia hacia colectivos vulnerables como los inmigrantes, gitanos y las diversas minorías étnicas, culturales y sociales, incluidas persona en riesgo elegidas como chivos expiatorios de iras colectivas que se producen en muchos países,

Alarmados en general, por el crecimiento de las manifestaciones de xenofobia, racismo, islamofobia, antisemitismo, homofobia, misoginia, aporofobia, antigitanismo y otras formas de intolerancia que siempre van ligadas a conductas e incidentes de odio, de discriminación y de violencia;

Defendemos la **Convivencia democrática** basada en el **principio ético universal de la Tolerancia** que consiste en el respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de nuestro mundo y significa la supremacía del valor de la persona, de su dignidad, de su diversidad y de las distintas manifestaciones de la condición humana, e implica consideración y respeto a sus opiniones, creencias o cultura aunque no se compartan;

Afirmamos que la Tolerancia nunca debe ser entendida como indiferencia, resignación, ó condescendencia ante la injusticia y que tampoco tiene sentido interpretarla como debilidad de las convicciones propias o en sustitución de derechos inalienables del ser humano. Y por el contrario, debemos interpretarla como una virtud individual, pública y social que requiere a su vez, intransigencia con la violencia, con el fanatismo en las ideas y con la conculcación de la universalidad de los derechos humanos.

En consecuencia, ante la realidad del mundo actual en el que se padecen situaciones de odio, de discriminación y persecución por razón de ideología, religión o creencias, por pertenecer a una etnia, nación, sexo u orientación sexual, por discapacidad, situación familiar, enfermedad o por cualquier otra circunstancia:

- **Nos adherimos a los principios de Tolerancia y Solidaridad, Libertad e Igualdad, Justicia, y Pluralismo, diálogo, respeto y entendimiento en todos los niveles de la sociedad**, que favorezcan los derechos humanos y una convivencia democrática en paz, reconociendo en su enseñanza práctica como lugar privilegiado a la Escuela, como nos recuerda la UNESCO todos los días 16 de noviembre en esta invitación mundial.
- Y nos comprometemos a implicarnos cotidianamente en actuar por erradicar todas las formas de intolerancia y sus manifestaciones, invitando a la ciudadanía a este compromiso, a mantener la solidaridad con las víctimas del odio y de la discriminación, y a educar a las actuales generaciones en la **ética de la Tolerancia**.